RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en USD dólares)

1. INFORMACION GENERAL

La compañía RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA. es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el Ecuador, en la ciudad de Cuenca. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio está ubicado en la Av. Guapondelig 4-14 y Gonzales Suarez.

La compañía se dedica a la comercialización de productos agrícolas y veterinarios. Desarrolla sus actividades de comercio a nivel nacional, con presencia en las regiones de la Sierra y Costa.

2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros están presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La moneda de uso local es el dólar de Estados Unidos (USD), moneda funcional sobre el cual son presentados los estados financieros de la compañía.

3. POLITICAS CONTABLES

A continuación se menciona las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**
  Se denomina al efectivo disponible en caja y depósitos a la vista en bancos.

- **Cuentas por Cobrar No Relacionados**
  Esta cuenta refleja las cuentas por cobrar que mantiene la compañía a sus clientes por la venta de producto.

- **Reconocimiento Deterioro de cuentas y documentos por cobrar**
  La Compañía realizará la baja las cuentas por cobrar con cargo al valor de deterioro acumulado y la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

  La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:
  - Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad;
  - Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
  - Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
  - En caso de quiebra o insolvencia del deudor;
  - Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.

Para tal efecto, la persona responsable de Cartera de Clientes deberá emitir un reporte a detalle con la antigüedad de la cuenta incobrable, para el registro del deterioro conforme la técnica contable, los cuales no podrán superar los límites señalados en la Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 10. Deducciones, numeral 11.

Cualquier diferencia posterior del importe reconocido y dado de baja por cuentas incobrables, deberá ser reconocida en resultados en el periodo del depósito o transferencia.
Para la baja de cuentas incobrables a partir del año 2014 se aplicará lo establecido en el reglamento para la aplicación de la LRTI, publicado el 31/12/2014 en el Registro Oficial Nº 407

- **Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionados**
  Esta cuenta refleja las cuentas por cobrar que mantiene la compañía con sus partes relacionadas (socios, partícipes, beneficiarios u otros derechos representativos de capital), personas naturales o sociedades, residentes en el Ecuador o domiciliadas en el exterior.

- **Inventarios**
  Los inventarios se registran bajo el método promedio ponderado. El costo de los inventarios de mercadería se determina por los costos de compra y otros costos directos de importación como permisos, aranceles y gastos de logística que correspondan para nacionalizar el producto.

- **Reconocimiento Deterioro de inventario**
  Las pérdidas por baja de inventario, se determina en base a la fecha de vencimiento del producto (caducidad), información que se reporta bajo declaración juramentada realizada ante el notario, para posterior destrucción o donación, conforme lo establece normativa tributaria vigente en el Reglamento para la aplicación LORTI, Art.28 Gastos Generales Deducibles, numeral 8, literal b.

- **Propiedades, Planta y Equipo**
  Estas partidas se miden al costo menos el valor de su depreciación acumulada aplicando el método de depreciación lineal, el cual se determina del costo histórico del bien menos su valor residual, considerando lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:
  - ✓ Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcazas y similares 5% anual
  - ✓ Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
  - ✓ Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
  - ✓ Equipos de cómputo y software 33% anual.

- **Marcas, Patentes, Derechos de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otros Similares.**
  La amortización de marcas y patentes se realiza de acuerdo al tiempo de vigencia del permiso de registro de los productos importados para su comercialización en el país (cinco y/o diez años)

- **Cuentas y Documentos por Pagar Locales**
  En esta cuenta registra las cuentas por pagar a proveedores a corto plazo, por los bienes o servicios prestados que deberá estar respectivamente soportado.

- **Beneficios Sociales por Pagar**
- Décimos Tercer y Cuarto Sueldo: Se provisiona mensual y se paga al trabajador de acuerdo a la legislación vigente.

*Fondo de Reserva: Se paga mensual al trabajador que haya cumplido un año de labores con la compañía, esto de acuerdo a la legislación vigente.
*Vacaciones: El beneficio de vacaciones al personal se provisiona mensualmente y se registra sobre la base devengada.

- **Otras cuentas por Pagar No corrientes**
  En esta partida refleja las cuentas por pagar a largo plazo, considerando obligaciones por pagar mayores a un año calendario.

- **Reservas Legal**
  Conforme al Art. 109 de la Ley de Compañías, se registra un fondo de reserva legal del 5% hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital social.

- **Reserva Estatutaria**
  De acuerdo a los estatutos de la compañía, artículo séptimo: *"Fondo de Reserva: La compañía formará un fondo de reserva en un monto no menor al 20% del capital social, para lo cual segregará de las utilidades liquidas y realizadas de cada ejercicio, un 5%."*

- **Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**
  Los ingresos por actividades ordinarias proceden de las operaciones de venta y entrega del producto que se reconocen con la emisión del documento (factura) y su registro contable respectivo.

- **Costos y Gastos**
  Estas partidas se registran al costo histórico y son reconocidos en el momento en que incurren, siendo independiente la fecha que se realiza el pago.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y políticas contables significativas son aquellas de importancia para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía. A continuación se detalla:

- Provisiones por Beneficios a Empleados: Las provisiones por jubilación patronal y desahucio se contabiliza y fundamenta en el estudio actuarial realizado por un profesional independiente.

- Impuestos Diferidos: Los impuestos diferidos aplicados al cierre fiscal del presente año fiscal corresponden al efecto de la provisión contable descrito en el párrafo anterior, de acuerdo a la última reforma tributaria publicada en el Registro Oficial No.312 el 24/08/2018: *"Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno."*

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de esta cuenta comprende la siguiente estructura:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	197.081,96	207.743,86
CAJA	548,58	49,80
BANCOS	196.533,38	207.694,06

Las conciliaciones bancarias evidencian concordancia entre los registros en libros y los estados de cuenta de los bancos respectivamente, de igual forma la disponibilidad del efectivo en Caja.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	554.088,34	764.510,96
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS	532.497,69	580.932,53
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS	19.773,92	179.314,78
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS	1.816,73	4.263,65

Las cuentas por cobrar a clientes han sido evaluadas y valoradas de acuerdo a la operatividad de la compañía y la exigibilidad de cobro a su vencimiento que se encuentran plenamente identificados. Por la incobrabilidad de deudas de clientes de años anteriores, la compañía contratada el año anterior continuó con la gestión de cobranza a dichos clientes, finalizado este proceso en el primer semestre del año 2018 con los respectivos reportes del estado de cada cliente.

Al cierre del año fiscal 2018, se aplicó el reconocimiento del deterioro de cuentas incobrables por $ 7724.42, con cargo a resultados del ejercicio, ya que esta cuenta no registró provisión contable de años anteriores, esto en concordancia a la normativa tributaria referida en la nota 3 Políticas Contables

7. INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL INVENTARIOS	395.342,17	624.935,95
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	395.342,17	624.497,03
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	0,00	438,92

Los inventarios están valorados bajo el método promedio ponderado y es continuamente revisado en función del tiempo de vigencia del producto.

Por decisión de Gerencia durante el periodo fiscal 2018, la cuenta inventarios refleja un cambio relevante (disminución) debido a la Baja de Inventario de producto caducado por un total de $ 250,231.85 valor documentado en declaración juramentada ante la Notaria (fechado 01/Junio, 07/Diciembre y 28/Diciembre) conforme lo establece la normativa tributaria, referida en la nota 3 Políticas Contables. Este importe es reconocido en la cuenta Deterioro de Inventario con cargo a su totalidad a resultados ya que no registró esta cuenta previamente provisión contable años atrás.

8. SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	182,12	294,62
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	182,12	182,12
ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	112,50

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	63.551,87	57.401,20
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	49.556,21	48.489,45
CREDITO TRIB. RETENCIONES IVA	97,02	97,02
CREDITO TRIB. RETENCIONES RENTA	13.898,64	8.814,73

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La depreciación de estos activos fueron aplicados en concordancia a los porcentajes establecidos en normativa tributaria vigente y las políticas de la compañía.

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	22.798,77	26.862,24
MUEBLES Y ENSERES	3.853,98	4.645,50
Muebles y enseres	9.510,69	9.510,69
(-) Depreciación Acumulada Muebles y enseres	-5.656,71	-4.865,19
VEHICULOS	6.119,88	8.839,92
Vehículos	17.000,00	17.000,00
(-) Depreciación Acumulada Vehículos	-10.880,12	-8.160,08
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	8.863,33	9.279,04
Equipo de computación	24.950,61	24.281,86
(-) Depreciación Acumulada Equipo de computación	-16.087,28	-15.002,82
PROGRAMAS DE COMPUTACION	3.961,58	4.097,78
Programas de computación	11.885,80	11.885,80
(-) Depreciación Acumulada Programas de Computación	-7.924,22	-7.788,02

11. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE	8.472,44	10.554,92
Marcas patentes derechos de llave cuotas patrimoniales	24.449,66	24.449,66
(-) Amortización Acumulada Marcas y Patentes	-15.977,22	-13.894,74

La amortización de activos intangibles se realiza de acuerdo al tiempo de vigencia del permiso de registro de los productos importados para su comercialización en el país, conforme a lo establecido en las políticas de la compañía y normativa tributaria vigente.

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	3.724,91	0,00
Activo por Impuesto Diferido - Jubilación Patronal	2.535,81	0,00
Activo por Impuesto Diferido - Desahucio	1.189,10	0,00

En base a la reforma tributaria referida en la nota 4 Estimaciones y Criterios Contables Significativos, se aplica el registro del activo impuesto diferido por la diferencia temporaria consecuente de la provisión de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio determinada por el estudio actuarial.

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Este rubro refleja el valor de la garantía por arriendo del local, que es objeto a devolución en caso de término del contrato, es decir, se considera un activo por cobrar a largo plazo.

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1.500,00	1.500,00
Garantía por arriendo	1.500,00	1.500,00

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-31.285,82	-23.485,24
PROVEEDORES	-11.474,89	-6.862,28
EMPLEADOS	-18.772,34	-14.573,07
TARJETAS DE CREDITO	-1.038,59	-2.049,89

Estas obligaciones corrientes con los proveedores al 31 de Diciembre del 2018, serán canceladas a corto plazo, es decir, a inicios del año 2019, dichos proveedores se encuentran plenamente identificados en los libros contables.

15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-26.989,84	-18.832,45
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	-2.117,37	-1.799,60
CON EL IESS	-5.991,35	-5.398,33
BENEFICIOS SOCIALES DE LEY A EMPLEADOS	-14.802,38	-11.634,52
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-4.078,74	0,00

Estos rubros cumplen conforme lo establecido por las leyes tributarias y laborales vigentes, y serán objeto de pago en las fechas establecidas por dichas normativas.

16. PROVISIONES LOCALES

En esta cuenta refleja el siguiente detalle:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL PROVISIONES	-893,81	-5.373,81
Provisiones Locales	0,00	-4.480,00
Cheques Prescritos	-893,81	-893,81

Al cierre del año fiscal 2018 permanece en esta cuenta la provisión por un cheque no cobrado dentro del tiempo habilitante por parte de un proveedor plenamente identificado.

17. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

En esta cuenta refleja el siguiente detalle:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL PROVISION OTROS BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS	-18.759,37	-14.183,59
Provisión Desahucio	-18.759,37	-14.183,59

La provisión por desahucio se registró bajo lo establecido por la normativa vigente y en concordancia con lo referente a NIIFs. El cálculo de este valor es determinado por un estudio actuarial realizado por el profesional externo.

A partir del año 2018, referido en la nota 4, según la última reforma tributaria publicada en el Registro Oficial No.312: "*Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles*

18. PASIVO NO CORRIENTE

Esta cuenta detalla lo siguiente:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTE	-310.324,81	-789.424,90
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionados	-310.324,81	-789.424,90

Esta cuenta disminuyó notablemente debido a los pagos recurrentes durante el año al proveedor (relacionado) por la compra/importación de los productos que son disponibles para la venta.

19. PROVISIONES NO CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

En esta cuenta refleja el siguiente detalle:

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	-22.048,24	-13.004,47
Provisión Jubilación Patronal	-22.048,24	-13.004,47

La provisión por jubilación patronal se registró bajo lo establecido por la normativa vigente y en concordancia con lo referente a NIIFs. El cálculo de este valor se fundamenta en el estudio actuarial realizado por un profesional externo. Esta cuenta tiene igual tratamiento a la provisión descrita en la nota 17.

20. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía permanece fijo, es decir, sin ningún cambio durante el ejercicio fiscal 2018.

21. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Compañías, se transfiere el 5% de las utilidades netas a la cuenta de reserva legal.

Para el año fiscal 2018 se determina reserva legal, por lo tanto refleja incremento en esta cuenta patrimonial.

22. RESERVA ESTATUTARIA

De acuerdo a los estatutos de la compañía, se transfiere el 5% de las utilidades netas a la cuenta de reserva estatutaria hasta que alcance el 20% del capital social.

Para el año fiscal 2018 se determina reserva estatutaria, por lo tanto refleja incremento en esta cuenta patrimonial.

23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

En base a la reforma tributaria referida en la nota 12, se registra en esta cuenta la contrapartida de los impuestos diferidos como otro resultado integral que comprende los ingresos y/o gastos durante el ejercicio fiscal que no se han reconocido en el resultado del periodo tal como lo establece la normativa vigente, esto ocurre por las diferencias temporarias efecto de la provisión de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio informado en las notas 17 y 19.

Es importante indicar que esta cuenta a futuro es objeto de reversión, conforme lo establece la reforma tributaria referida en la nota 4 Estimaciones y Criterios Contables Significativos.

24. RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Esta cuenta resume los resultados de años anteriores (pérdidas y ganancias acumuladas), en consecuencia incluye en la partida Pérdidas Acumuladas el valor de la pérdida del ejercicio económico 2017.

25. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-2.419.484,24	-2.211.250,17
VENTA DE BIENES	-2.310.549,05	-2.035.902,91
EXPORTACIONES	-114.900,48	-188.651,64
INTERESES	-1.011,01	-93,47
OTROS INGRESOS	-1.959,14	-1.135,47
(-) DESCUENTOS EN VENTAS	3.888,86	2.791,77
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	5.046,58	11.741,55

26. COSTOS Y GASTOS GENERALES

Las siguientes partidas son reconocidas como costos y gastos para determinar la ganancia antes de impuestos.

	AÑO 2018	AÑO 2017
TOTAL COSTOS Y GASTOS GENERALES	2.392.292,67	2.257.446,46
TOTAL COSTOS DE VENTAS	1.411.768,83	1.225.443,22
INVENTARIO INICIAL	624.497,03	770.851,37
COMPRAS LOCALES	353,02	1.684,75
IMPORTACIONES	1.432.492,80	1.077.404,13
(-) INVENTARIO FINAL	-395.342,17	-624.497,03
(-) AJUSTES BAJA DE INVENTARIO	-250.231,85	0,00
TOTAL GASTOS GENERALES	980.523,84	1.032.003,24
GASTOS DE VENTA	415.307,94	556.853,09
GASTOS DE ADMINISTRACION	550.221,52	465.661,31
GASTOS FINANCIEROS	94,78	57,63
OTROS GASTOS	14.899,60	9.431,21

27. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN UTILIDADES

Para la determinación de esto rubro, se aplicará de acuerdo a lo establecido en las leyes vigentes. En primer orden, al Art. 97 del Código Laboral "el empleador reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas".

Para el ejercicio económico 2018 se establece el rubro de la participación de utilidades para los trabajadores de $ 4,078.74 valor que deberá ser pagado en el año 2019 según fechas establecidas en la legislación laboral.

28. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo al Registro Oficial No. 150 publicado el 29/12/2017, establece cambio en la tasa impositiva para la determinación del impuesto a la renta, relativo al Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno *"los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible"*

A continuación el cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la compañía:

	AÑO 2018		AÑO 2017
UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	27.191,57	(PERDIDA) CONTABLE DEL EJERCICIO	-46.196,29
Menos: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	-4.078,74	Menos: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	23.112,83	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-46.196,29
Más: GASTOS NO DEDUCIBLES	18.735,98	Más: GASTOS NO DEDUCIBLES	177.812,73
Menos: AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	0,00	Menos: AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	32.904,11
UTILIDAD TRIBUTARIA GRAVABLE DE IMPUESTO A LA RENTA	41.848,81	UTILIDAD TRIBUTARIA GRAVABLE DE IMPUESTO A LA RENTA	98.712,33
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (TARIFA IMPOSITIVA 25%)	10.462,20	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (TARIFA IMPOSITIVA 22%)	21.716,71
ANTICIPO DETERMINADO AL EJERCICIO CORRIENTE	18.931,97	ANTICIPO DETERMINADO AL EJERCICIO CORRIENTE	16.561,42
ANTICIPO DETERMINADO MAYOR AL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	**18.931,97**	**IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO**	**21.716,71**
Menos: CUOTAS DEL ANTICIPO PAGADAS	-5.495,08	Menos: CUOTAS DEL ANTICIPO PAGADAS	6.448,48
Menos: RETENCIONES EN LA FUENTE DEL EJERCICIO FISCAL	-18.520,80	Menos: RETENCIONES EN LA FUENTE DEL EJERCICIO FISCAL	13.436,90
Menos: CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	-8.814,73	Menos: CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	10.646,06
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	**-13.898,64**	**SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA**	**-8.814,73**

Según el Art. 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor al anticipo determinado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y en consecuencia deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se reportan hechos relevantes ocurridos luego del cierre del período que se informa.

30. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

CPA. Lorena Usiña
CONTADORA

Keith Boyce Yancey
GERENTE GENERAL